

EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

Identificación del título

Denominación: Máster Universitario en Investigación en Empresa por la Universidad de Barcelona

Universidad/des: Universidad de Barcelona

Centro/s:

- Facultad de Economía y Empresa

Rama: Ciencias Sociales y Jurídicas

Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el cual se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a evaluar el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado.

La evaluación de las modificaciones se ha realizado de forma colegiada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas. La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con la Guía para la elaboración y verificación de las propuestas de titulaciones universitarias de grado y máster. Esta guía recoge los criterios y directrices que establece el Protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado conjuntamente por las agencias que cumplen los requisitos establecidos en el artículo 24.3 del RD 1393/2007.

Resultado

Una vez el Consejo de Universidades ha enviado la propuesta del plan de estudios a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada por la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe.

Con carácter previo, se hace constar que el presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a AQU Catalunya, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la

memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

La Institución propone las siguientes modificaciones a la memoria verificada:

-

Se reducen el número de plazas de 30 a 25, para ajustar el número de plazas ofertadas con el número de matrículas.

-

Se incluye la competencia CG 2 "Razonamiento crítico y compromiso con la pluralidad y diversidad de realidades de la sociedad".

-

Se revisan y actualizan los siguientes textos generales de aplicación a todos los másteres de la UB: Sistemas de información previa, Requisitos de acceso y criterios de admisión, Apoyo a estudiantes.

-

Se vincula la nueva competencia CG2 al TFM y a la materia "Metodología y Temas de Investigación en Contabilidad" en la tabla de relación de competencias y su vinculación a las materias de la titulación y se introducen los resultados de aprendizaje relacionados con esta competencia.

-

Se añade el idioma inglés a las materias "Fundamentos metodológicos de investigación en dirección de empresas" y "Métodos cuantitativos para la dirección de la Empresa", y sus asignaturas.

-

Se actualiza la información relativa al profesorado.

-

Se actualiza la información relativa al personal de administración y servicios dedicado al máster.

-

Se actualiza la información relativa a los recursos y servicios.

-

Se actualiza la información relativa a los resultados de la titulación.

Se evalúa FAVORABLEMENTE la solicitud de modificación del título de Máster Universitario en Investigación en Empresa de la Universitat de Barcelona. La titulación deberá informar adecuadamente a los y las estudiantes sobre las modificaciones efectuadas a través de los canales disponibles para ello en la Institución.

El/La presidente/a de la Comisión Específica de Ciencias Sociales y Jurídicas



Andreu Casero Ripollés

Barcelona, 22/11/2021